

### Condiciones

—o—  
Este diario es de la tarde. La Dirección asume la responsabilidad de todo lo que sin firma se publique. No se aceptan escritos injuriosos contra nadie.

# LAS NOTICIAS

### Oficina

—o—  
La nuestra queda en la 4ª Avenida número 73. 25 varas al Este de La Buenaventura. Lado Sur del Parque Central.  
APARTADO 130

## DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 17 DE NOV. DE 1904

NÚMERO 133

Almacén de Abarrotes  
IMPORTACIONES DIRECTAS  
CALLE CENTRAL  
ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO  
Diagonal a "La Violeta"

**LA PROVEEDORA**  
—DE—  
**Andrés Sandoval**

Ventas al por mayor y menor  
IMPORTACIONES DIRECTAS  
CALLE CENTRAL  
ESQUINA SUROESTE DEL MERCADO  
Diagonal a "La Violeta"

## LINEA DE VAPORES

DE LA

### United Fruit Co.

Movimiento durante la semana

que termina el 19 de Noviembre de 1904.

Nombre del vapor	Salida	Destino
S. S. ALLEGHANI	Martes	Nueva York
S. S. PRESTON	Miércoles	Nueva Orleans
MATINA	Jueves	Manchester
S. S. VENUS	Sábado	Nueva Orleans

### Limón y Bocas del Toro

#### Viajes rápidos—Itinerario fijo

La lancha "Annetta" de 27 caballos de fuerza, hará viajes regulares de y para Bocas del Toro, bajo el siguiente itinerario:

Sale de Bocas del Toro todos los jueves a las 10 de la noche.

Sale de Limón todos los viernes a las 10 de la noche.

Llegada a ambos puertos a las 7 de la mañana del siguiente día.

Precio de pasaje \$ 4.00 oro americano.

FELIPE J. ALVARADO & C<sup>o</sup>

### JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Médico y cirujano de las facultades de París y Guatemala

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE SEÑORAS

Consultas de 7 ½ a. m. a 9 a. m.; 12 m. 4 p. m. 7 p. m. a las 9 p. m. Casa del doctor don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

CERVECERIA DE TRAUBE

LAGER BEER

Best Stout Porter



ARTICULOS

**Kodak**

PARA

Fotografías

**A. Collado h.**

## GANADO GORDO

De Santa Clara

La United Fruit C<sup>o</sup> empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes a las 12 m. en su local a 100 meros del Matadero Municipal.—San José, octubre de 1904.

## "La Estrella"

Gran lavandería de ropa a vapor

DIRECCION:—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25, Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y a cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento a la vida activa.

**PIDASE LA TARIFA DE PRECIOS.**

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisar al Director del establecimiento. San José, 3 de Octubre de 1904.

## ¡Abajo la ley de licores!

### EN LA TEMPESTAD

se vende vino francés tinto de los mejores casas de Burdeos a ¢ 9-50 la caja importado en cajas; de las mismas clases embotellado en la casa a ¢ 5-50 sin envase. RAMÓN L. ROLDÁN.

## DEPOSITO DE MUEBLES

—Y—  
FABRICA DE MARCOS

Junto a la iglesia del Carmen y contiguo a la sombrería de Bengoechea é hijo, se encuentra el depósito de muebles y fábrica de marcos de don Roberto Ramón. En el mismo local se encuentra una existencia grande de rosarios, devocionarios, cuadros religiosos y un mundo de objetos más que precisa irlos a ver.

LAS CAMITAS DE VIENA

acaban de llegar y ya está para acabarse un gran pedido que vino hace poco. Se hace toda clase de muebles.

Director y Administrador  
ABRAHAM MADRIGAL J.

17 DE NOVIEMBRE DE 1904

## Los candidatos

Cuando se propone el nombre de un personaje como candidato para la primera Magistratura de un país, es natural, y así se acostumbra en todos los pueblos civilizados, que el candidato presente un programa ó que acepte públicamente el que sus sostenedores hayan adoptado.

Hay personalidades tan conocidas por sus escritos, por sus antecedentes y por su ilustración, que están eximidas de este deber, desde luego que no tendrían nada de nuevo que informar al público, que no fuera lo que éste ya conoce.

De manera que las adhesiones que se hacen en favor de un candidato son adhesiones á su programa ó á su política, y no á la persona del candidato, que sólo sirve por su mayor ó menor respetabilidad, como garantía de que cumplirá con el programa ofrecido.

Los defensores de una candidatura están obligados á sostenerla, mientras el programa y el candidato se mantengan fieles á sus propósitos. Mas, como por la naturaleza de las cosas, y por propio decoro, la obligación contraída no es incondicional, es claro que cambiado el programa del candidato ó su posición política, deja de existir la obligación por parte de los que le hayan ofrecido su apoyo.

Vamos á un caso práctico: languidece en un país la industria; las tarifas aduaneras permiten la importación de objetos manufacturados de pueblos más adelantados, que imposibilitan la competencia; el obrero colocado en condiciones inferiores para resistir la competencia extranjera, no puede producir artículos en iguales condiciones de precio y calidad; no hay estímulo para el trabajo; se aproxima una época de desolación y de miseria. En las condiciones anotadas se presenta un candidato para regir los destinos de la Nación, que ofrece una tarifa proteccionista, que estimula el trabajo, que facilita la producción de las materias primas, que ofrece vías de comunicación para el comercio, etc., etc., y todo un pueblo lo proclama con miles de firmas de trabajadores é industriales.

La alarma se produce en el alto comercio que especula sobre los objetos manufacturados, que temen ver disminuidas sus ganancias en beneficio de los industriales, tan pronto como se ponga en planta el nuevo programa; se ejercen influencias; se obtiene del candidato que abandone el programa ó que venga á encabezar á los que se le oponen.

¿Podrá exigirse de los que le han ofrecido su apoyo que continúen otorgándoselo, con el triste argumento de que abandonarlo es

una traición á la persona del candidato?

Claro es que no; el candidato, jefe de un partido, es un servidor del mismo partido, y nunca podrá exigir de los que lo forman que sigan á la persona del candidato con detrimento de su propia causa.

La obligación contraída existe por parte del candidato mientras se cumpla con lo prometido; pero una vez que falte este requisito desaparece la obligación.

No son los que desechan á un candidato que deja su puesto, los inconsecuentes; el apóstata es el que abandona á los suyos para con los contrarios y aun más, si viene á encabezarlos.

Si alguno nos pregunta cuál es nuestro preferido en el torneo, responderemos: el que mayores probabilidades de triunfo notoriamente reuna, ese pensamos que debe ser el candidato de todos. Nada de exclusivismos, que ya rechazan de consuno los desengaños pasados, las necesidades presentes y las aspiraciones del porvenir. Nada de imposiciones, que á la larga vienen á esterilizar la propia y fecunda iniciativa de los partidos.

Ni por revolucionario hemos de excluir á ningún ciudadano, ni tampoco á ninguno recomendaremos á título de tramoyista: todos al fin debemos unirnos en esfuerzo común. Nuestros candidatos predilectos en la próxima lucha serán los más inteligentes, los más exactos cumplidores de su deber y los más fervientes devotos de la justicia, de la libertad y de la república.

Algunos no se atreven á exteriorizar su fíctico, porque no dan con el mirlo blanco, que sea garantía de imparcialidad para tirios y troyanos. Creemos que si se presentaran juntos al hombre y la idea á los debates de la opinión, ésta acabaría por uniformarse en el único orden de ideas compatible con el sentido común y con el instinto de propia conservación.

### Manifestación

El Sr. Director de "El Derecho", don Manuel Castro Quesada, se ha dado por aludido en nuestro editorial de ayer. Nosotros al escribir lo hemos hecho en tesis general sin tener en mira ofender á personalidad determinada. Ha sido siempre nuestra costumbre, cuando hemos tenido que tocar alguna personalidad, dirigirnos á ella directamente, sin dejar lugar á duda; por esa razón, no tenemos inconveniente en manifestar que no ha sido nuestro deseo dirigirnos al señor Director de "El Derecho", cuya honorabilidad reconocemos.

ABRAHAM MADRIGAL J.

San José, 17 de Noviembre de 1904.

### Carta abierta

SR. MINISTRO DE FOMENTO:

Con bastante pena distraemos á Ud. de sus importantes ocupaciones, para poner en su conocimiento uno de los tantos abusos y burlas que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica hace con los finqueros de Reventazón,

quienes por muchos títulos somos dignos de consideración y respeto.

Según los contratos Pacheco-Pirie, Febrero 14 de 1900, Acuerdos Setiembre 13 y Diciembre 3 de 1902, Marzo 5 de 1904, la Compañía por una parte y el Ministerio de Fomento en representación de los agricultores de esa zona por otra, hemos convenido, la primera á construir un ramal hasta "Los Negritos" y los segundos á permitir el uso de sus terrenos para la extensión de la línea, y por contratos separados, que están en poder de la referida Compañía, nos hemos obligado á cultivar de bananos cierta extensión de tierra.

Nosotros, aunque humildes finqueros comprendemos la responsabilidad que se contrae al firmar una obligación y por lo tanto, aunque sea con perjuicio de nuestros intereses, sabemos honrar nuestra firma.

Penoso es decirlo, pero es la verdad, la Compañía del Ferrocarril, en este caso, ha seguido un camino diametralmente opuesto y las pruebas las pondremos ante los tribunales del país.

A la ligera le diremos que la referida Compañía, no contenta con burlar los contratos celebrados con esa Secretaría, pretende abandonar parte del ramal de Cairo por cuanto en el primer mes que lo puso en explotación no sacó un regular dividendo, pues a esto obedece la circular que pasó á sus Agentes avisándoles que en virtud de tener que suprimir el servicio de trenes entre "Cairo y "El Peje" se abstengan de despachar fletes ó tickets de pasaje para ó de ese lugar, desde el 24 del presente mes.

Olvida el señor E. Brounger, Administrador del Ferrocarril de Costa Rica, que en virtud de esa concesión y de la proverbial palabra inglesa, nosotros ensanchamos nuestros cultivos, especialmente en el ramo de cereales (arroz, frijoles, maíz) en previsión de la carestía de estos artículos, por estar unos gravados con el peso de la fiebre del proteccionista y los otros por aviso de la futura mala cosecha.

Creemos, sin temor de equivocarnos, que teniendo un servicio de ferrocarril hasta la finca de los Hunduser Hno., lugar donde el río es perfectamente navegable y con fletes racionales para cereales, leña y carbón, bajaremos el precio en que actualmente tienen esos artículos, pues en las vegas del Reventazón se cosecha tres veces por año, y la calidad de estos artículos es inmejorable.

Suplicamos al señor Ministro se sirva atender nuestra queja y resolver con justicia.

Somos de Ud. attos. servidores

VARIOS FINQUEROS.

### CABLEGRAMAS

Portsmouth, 16.—Procedente de Cherburgo llegaron hoy á ésta en camino para Windsor, Sus Magestades el Rey y Reina de Portugal. Los visitantes hicieron la travesía del canal abordo del yate del Rey Eduardo conducido por una media docena de navíos de guerra británicos. Se les tenía en ésta y en el Cuartel General Naval una imponente recepción, pues cerca de 40 navíos de guerra estaban reunidos en la rada todos adornados en honor de los visitantes. Desde la Coronación de Eduardo VII no se ha visto en ésta un espectáculo naval tan grandioso. El príncipe de Gales rodeado de un distinguido séquito extendió la bienvenida á Sus Magestades. Al poco de haberse desembarcado Sus Magestades tomaron el tren para Windsor.

París, 16.—Se anuncia oficialmente

la dimisión del General André de la Cartera de Guerra y el nombramiento en su lugar de Enrique Maurice Bertheaux diputado de la división Versalla de Seine et Fois. La dimisión de André no ha causado sorpresa, pues estaba asegurada algunos días antes que fué anunciada oficialmente.

Mr. Bertheaux ha tenido considerable experiencia en asuntos de guerra en su calidad de Presidente de la Comisión encargada del presupuesto de la Guerra.

Berlín, 16. Se discute mucho la retirada del coronel Leutwein del puesto de Gobernador del Africa Suroeste Alemana. Reina la impresión general de que ha sido Leutwein demasiado optimista y confiado y que no ha comprendido bien el carácter traicionero de los caudillos nativos. Los trató con demasiada bondad, creyéndoles leales súbditos de Alemania hasta el momento que están listos para rebelarse. Los colonos se quejan amargamente de la benigna política observada por Leutwein hacia los nativos.

San Petersburgo, 16.—Existe entre el público de ést una fuerte sospecha de que si la flota del Báltico llegase cerca de su destino en una condición eficiente, la Gran Bretaña hallará de algún modo un pretexto para impedir que pase más adelante. Algunos periódicos hablan de la necesidad de movilizar la tropa sobre la frontera de la India donde Rusia ya tiene dos cuerpos de ejército, como contra amenaza á fin de garantizar la seguridad de la escuadra.

Cuartel General del tercer Ejército japonés frente de Puerto Arturo, 16.—Se ha recibido información de que la herida que recibió Stoessel le obligó á internarse en el Hospital pero no ha abandonado el mando de la plaza. Ha expedido una orden á la tropa de morir en sus puestos antes de rendirse.

Cuartel General de Kuropatkin Chia Usamonti Manchuria, 16.—De un día á otro se espera el avance de los japoneses. Marchan hacia el E. grandes masas de su tropa. Los rusos esperan que estos atacarán su fianco izquierdo.

Londres, 16.—Hoy se cerraron los libros de suscripciones del Empréstito japonés con los seis millones de libras.

Chefú, 16.—Acaba de arribar á este puerto un cazatorpedero ruso. No se ha comunicado con él todavía debido á la fuerte marejada. Se ha divisado fuera del puerto un cazatorpedero japonés que vigila los movimientos del ruso.

Roma, 16.—El Cardenal Rampolla está guardando cama con un ataque de bronquitis.

San Petersburgo, 16.—Despachos recibidos de Mukden, indican que está efectuándose un importante movimiento en el ejército japonés que amenaza el ala derecha rusa. Debido á las constantes interrupciones del tráfico del ferrocarril, es imposible mantener provisto de víveres el ejército.

Valparaíso, 16.—Durante el debate sobre el empréstito en el Senado, Vicente Reyes se opuso á las crecientes sumas que se dedican al pago de los sueldos de los Curas y demás gastos del Culto, haciendo notar que se gasta mucho más anualmente en la Iglesia que en las reparaciones de los edificios escolares. El Gobierno ha cancelado el exequátor del Cónsul de Perú. Iquique por haber regado oficialmente falsas noticias relativas á la condición montaria de dicho puerto perjudicando así los intereses comerciales.

### OFICIAL

Gracia.—Se le conmuta en confinamiento en Turrialba la multa de cien to un colonos, impuesta á Juan Sana-

# NIÑOS DE ESCUELA

Informad á vuestros padres que ARTAVIA está preparado con un extenso surtido de su conocido calzado AMERICAN STYLE para las exigencias de los actuales exámenes. Precios: los que han hecho la popularidad en esta casa, Ordenes por correo: al Apartado n.º 179.

**Libres de todo gasto** A CUALQUIERA PUNTO DEL PAIS.

Avenida Central, San José.

bria Núñez por el delito de atentado contra la autoridad.

—Se conmuta en \$101.00 de multa la pena impuesta á José María Quesada Campos, por el delito de estafa en perjuicio de María Madrigal.

—Maximino Elizondo Jiménez solicitó se le conmutara en multa la pena de confinamiento que se le impuso por el delito de lesiones inferidas á Juan Arroyo, y visto el informe de la Corte Suprema de Justicia, se acordó denegar dicha solicitud.

—Se acuerda rebajar á cada uno de los reos Víctor Umaña Chaverri y á Elmas Sinclair la décima parte de la pena que se les impuso por el delito de robo.

**Policia.**—A fin de que tengan al mayor eficacia posible los esfuerzos del Médico del Pueblo de Limón en servicio, del intento de sanear aquella ciudad, se acuerda investir á dicho funcionario con el carácter de Agente Principal de Policía en el ramo de Higiene, con jurisdicción extensiva á toda la Comarca.

—Habiendo renunciado el doctor don Roberto Fonseca Calvo su puesto de Médico de Higiene de Turrialba, se acuerda aceptarle la renuncia del citado cargo al Dr. Fonseca Calvo y se dispone que el doctor D. Enrique Carranza, Médico de Juan Viñas, continúe con el recargo de Médico especial de Turrialba, mientras en esta última población sea indispensable mantener dicho servicio.

—Se acuerda recargar en el doctor don Manuel Cabezas las funciones de Médico del circuito 4º de la Provincia de Alajuela.

**Guerra y Marina.**—Se concede licencia á don Wenceslao de la Guardia para que se separe de sus funciones de Comandante de Plaza y Capitán del Puerto de Limón hasta por tres meses y se nombra, interinamente, al Sr. Gobernador de aquel Puerto don Ricardo Mora Fernández.

**Gobernación.**—Don Ricardo Mora Fernández y don Moisés Morales, nombrados interinamente Gobernadores de Limón y San José, respectivamente, prestan el juramento constitucional ante el Sr. Ministro de Gobernación.

## GACETILLAS

### Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de la sangre.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

### Mosquianecofia

Copiamos de un periódico de Colón: La Comisión del Senado y Cámara de los Estados Unidos que visitará el Istmo en el próximo Noviembre, vendrá en un buque de guerra ó un transporte.

Usarán sombreros de Panamá de tamaño enorme y tendrán sus velos

finos para que no haya mosquito que pueda picarlos y tendrán constantemente las manos metidas en guantes de grueso ante. Después de la inspección diaria del Canal regresarán todas las tardes á bordo del buque y dormirán allí estando todos los apartamentos: comedor, sala y dormitorio, muy bien forrados en buenos toldos y con estas precauciones se espera que la salud de dichos señores comisionados esté defendida contra el ataque del hoy muy afamado mosquito del Istmo.

### Incendio

En San Salvador hubo un gran incendio el 16 del mes próximo pasado en el cual se quemaron el Café Universal, La Dalia, hermosa tienda que estaba frente á la esquina N. O. del Parque Dueñas, La Gran Vía, buena cantina que estaba en el Portal Norte del mismo Parque, el Hotel Siglo XX y La Mascota. Debajo de los escombros se encontró el cadáver de un policial llamado Manuel Rivera, guatemalteco.

Las pérdidas son grandes. El siniestro comenzó en el Café Universal.

### De descamisada á princesa

La Cavalieri, distinguida artista reputada como la reina de los salones de concierto de París y prima donn del teatro de variedades Folies Bergeres, ha contraído matrimonio con un príncipe ruso, Bariantinoki.

La belleza de la Cavalieri ha hecho raya en París. Hija de un vendedor de periódicos y de una lavandera de Roma, desde su primera aparición en la escena cautivó al público, no tanto por sus dotes artísticas, cuanto por su belleza; y es así como de la noche á la mañana, pasó del más humilde barrio de Roma á ser habitadora de un suntuoso departamento en la avenida del bosque de Bologne.

### El divorcio en los Estados Unidos

Los principales periódicos norteamericanos, ante la corrupción espantosa y la disolución con que amenaza el divorcio á aquella nación, han abierto una campaña contra éste. Uno de ellos dice:

“En estos días de progreso nos enorgullecemos de carruajes sin caballos, de pólvora sin humo, de telégrafo sin hilos, y en breve, si no se pone remedio pronto y enérgico, tendremos madres sin hijos é hijos sin madres.”

Que tal será la cosa, que en los últimos 50 años los tribunales de los Estados Unidos han pronunciado más de medio millón de divorcios!

### La life life rusa

La aristocracia de Rusia Será saludable y fina Siendo su primera dama La Zarina.

### Un mundo de loza

Inmenso y variado surtido de porcelana fina, loza de China de aluminio y de hierro esmaltado es el que acaba de recibirse en “La Proveedora” á precios sumamente bajos, y que recomendamos á las familias de buen gusto. Notable es el desarrollo que va tomando cada día en sus ventas este hermoso establecimiento, debido á las grandes ventajas de que disfruta su ya numerosa clientela, tanto por lo variado y fresco de sus artículos cuanto por lo barato de sus precios que están al alcance de todo el mundo.

Una vez más felicitamos á su propietario y amable personal.

### Vistas para mañana

### CASACIÓN

Justo Emilio y otros contra la sucesión del Presbítero José de J. Méndez (civil) á las 2 p. m.

### SALA 1ª

Santiago Fallas contra Trinidad Piedra á la 1 p. m.

### SALA 2ª

Alberto González Araya (fabricación de aguardiente clandestino) á la 1 p. m. Venancio Araya Corella (abigeato) á las 2 p. m.

### Hemos sido

honrados con la siguiente invitación:

“Esmeralda v. de Arguedas tiene el honor de participar á Ud. el próximo enlace de su hija SOFÍA con el señor don MARIANO PÉREZ L. é invitarlo á la ceremonia del mismo, que se verificará el miércoles 23 del corriente mes á las 6 a. m. en la Iglesia Parroquial, y á una reunión de confianza que con tal motivo habrá la noche anterior en casa de la invitante, quien espera de su amabilidad se dignen honrar con su presencia esos actos. Heredia, 14 de Noviembre de 1904.

### Bienvenida

La envimos á nuestro querido maestro don Carlos Gagini, quien ha vnelto á su patria después de una permanencia, pródiga en justos y merecidos agazajos, para el distinguido educacionista, en la República del Salvador. Al volver á Costa Rica el Maestro Gagini no encuentra nada de nuevo, sus discípulos siempre lo quieren, su puesto en la enseñanza está vacante, nadie lo ha llenado ni hay quien llenarlo pueda.

Bienvenido sea el maestro y ojalá que se quede entre nosotros definitivamente.

### Acusamos

recibo de la Corona Fúnebre dedicada á la memoria de don Pío Víquez. La obra tipográfica honra á los talleres nacionales, es una edición nítida y de mucho gusto. El material es el reflejo de la amistad, hay en cada trozo un canto al poeta y al amigo.

Agradecemos el envío.

### Hemos tenido

el gusto de saludar en nuestra ofi-

cina á nuestro viejo compañero y querido amigo don Lisímaco Hoyos. Nos ha dejado dos cosas, la introducción de su novela titulada “La Familia Costarricense”, y una profunda tristeza en el alma. Ha venido y nos ha recitado con esa voz lenta, que parece que llora en cada frase, con esa voz de neurótico, “El Cuervo” de Edgard Poe, y nos ha quedado el Jamás y nunca más repercutiendo en los oídos.

Jamás y nunca más. Nosotros tenemos un cuervo con su pico clavado en nuestra alma y cuando le preguntamos:—¿Alcanzaremos la ansiada felicidad algún día?— Nos responde implacable:—Jamás y nunca más.

Hoyos nos ha dejado muy tristes.

El sábado publicaremos la introducción de su obra.

### Por exceso de

material dejamos para mañana un importante artículo, de una serie que publicará, titulado “Mis Reflexiones” nuestro colaborador Uarak.

### Gravemente

enferma se encuentra la señora doña Presentación Muñoz, madre de nuestro amigo don Manuel Muñoz. El estado de la señora Muñoz es desesperante y se teme mucho un desenlace fatal.

Hacemos votos porque los temores de la ciencia no se confirmen.

### Condenado

á seis años de presidio ha sido el reo Porfirio Aguilar, quien como se recordará mató á Celia Trejos en Cuesta de Moras. Aguilar ha apelado ante la Sala 2ª

### Han comenzado

á darle una pintada á la Administración de Correos de esta Ciudad. Bien, muy bien, ojalá que no sea eso darle una limpiada por fuera y dejarle la ropa interior sucia. Es preciso dejar esa oficina digna de ser visitada por aquellos que conocen Oficinas de Correos que merecen el nombre de tales.

MANUEL ARGUELLO DE VARS

Oficina: frente al Almacén de Páges hermanos.

## LA REPUBLICANA

ZAPATERIA DE ELIAS CALDERON G.

Situada en la Calle 6ª Norte, frente al Mercado

Contigua al despacho de los doctores Rucavado

Esta acreditada Zapatería cuenta siempre con un completo y variado surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente y á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado en el Mercado.

## AVISO

Deseamos comprar una imprenta, para precio y condiciones, dirigirse á nuestra oficina de negocios.

FCO. OCAMPO

E. DE LA GUARDIA

Puntarenas, noviembre 13 de 1904.

## Cenzontles mejicanos

Acaba de llegar á la Barbería de Antillón una preciosa colección de cenzontles mejicanos. Cantan que es un primor, y se venden á precios de situación.—Noviembre 15.

